185

	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:	6	
		Fecha de aprobación:	15/01/2025	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

DATOS DE SOLICITUD

Dependencia solicitante	Fecha de la Solicitud			Tipo de requerimiento	ASISTENCIAL
	Día	Mes	Año	Sede:	SEDE ADMINISTRATIVO PUENTE ARANDA
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	28	4	2025	Servicio especifico: Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado – PAPSIVI	

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO

Nuevo	Justificación:	La Dirección de Gestión del Riesgo en la dependencia individual, familiar y comunitaria requiere garantizar el Apoyo en la Subred integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas					
Reemplazo	Nombre OPS a contratar			CEDULA			
Reemplazo OPS	Numero de OPS a reemplazar: 8273-2024	Motivo		Otro ☑	Cual: No firma la continuidad del contrato	Fecha de retiro:	20/04/2025
Prórroga o término de vigencia	Nombre completo		Numero de documento				

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR

Perfil	Profesional Universitario I	Formación académica requerida	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
Requiere experiencia	☑ SI ☐ NO	Descripción de la experiencia requerida	Experiencia profesional relacionada de 36 meses, de los cuales al menos 13 meses de trabajo haya sido en atención psicosocial o terapéutica a población víctima del conflicto armado. (Se tendrá en cuenta la experiencia en la incorporación del enfoque diferencial en la atención psicosocial).
Habilidades o conocimientos específicos	MANEJO OFIMATICO EXCEL, WORD, BASES DE DATOS EN DRIVE, TRABAJO EN EQUIPO		
Número de personas requeridas	1	Requiere cursos de habilitación	☐ SI ☑ NO

FUENTE DE FINANCIACIÓN

Honorarios ☐	Remuneración Servicios Técnicos ☐	Honorarios Asistencial General ☑	Asistencial PIC ☐

Recursos Propios:	SI ☑	NO ☑	Vigencias futuras	SI ☑	NO ☐
Convenio:	SI ☑	NO ☐			

PROYECCIÓN Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo			No. Convenio:	CO1.PCCNTR.7020506	Suscrito con:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			
	MES	☐							
	HORA	☑	Número de horas mensuales:	184	Honorarios mensuales	$ 5,204,090	Valor hora	$ 28.283	

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar acciones para la implementación de la medida de rehabilitación establecida en la Ley 1448 de 2011 a través del desarrollo del componente de atención psicosocial del PAPSIVI y de las estrategias diferenciales para personas víctimas del conflicto armado residentes en el Distrito Capital.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

BOGOTÁ, D.C., UN (1) MES

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.Continuidad y cierre de la implementación de la estrategia con 1 grupo en la modalidad comunitaria. La implementación se realizará preferiblemente en la localidad de Sumapaz o en las localidades con Ruralidad, los grupos podrán estar conformados por población en general, no necesariamente VCA. (Para ello la Subred garantizará el vehículo que permita la aproximación local, según las concertaciones con la población). Esta acción estará supeditada a que no se presenten cierres en la localidad de Sumapaz por situaciones de orden público que alteren las dinámicas y pongan en riesgo la seguridad del equipo. En dado caso se realizarán acercamientos telefónicos y/o virtuales. Los procesos de atención psicosocial se registrarán en los formatos respectivos PAP, a su vez, se registrará la información en el aplicativo del MSPS y en la Matriz/aplicativo de la SDS. Nota: Para la sesión de cierre la Subred deberá garantizar los insumos necesarios para el cierre simbólico a partir de la "Olla Comunitaria". Los casos abordados de manera virtual deberán ser aprobados por la coordinación bajo acta, en la cual se establezca la justificación de la virtualidad. Nota: es preciso establecer que, si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025. 2.Inicio de la implementación de la estrategia con 3 grupos en la modalidad comunitaria. La implementación se realizará preferiblemente en la localidad de Sumapaz o en las localidades con Ruralidad, los grupos podrán estar conformados por población en general, no necesariamente VCA. Para el finalizar de esta vigencia los procesos deberán estar entre 2 y 3 sesión. 3.Continuar la implementación y cierre de 6 casos abiertos con anterioridad. Los casos finalizarán en 6 sesión. Nota: es preciso establecer que, si un caso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025. 4.Iniciar la el proceso de atención con 6 casos. Al momento de finalizar la presente vigencia, estos procesos deben encontrarse entre sesión 1 o sesión 2. 5.Realizar la apertura e implementación de la estrategia y cierre con 8 grupos compuestos por 10 personas. Nota: es preciso establecer que, si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025. 6.Realizar el proceso de planeación para el inicio de la caracterización social. 7.Se realizará análisis de contexto territorial el cual incluye mapeo de actores y se realizará según las características definidas por la SDS. 8.Acompañamiento en la ruta de implementación de los TOAR (Trabajos, Obras o actividades con contenido reparador o restaurador) en las localidades priorizadas según la directriz de la SDS. 9.Realizar la propuesta metodológica de los diálogos de saberes en salud con enfoque diferencial e implementarla en los centros de encuentro o en los espacios /lugares definidos, según cronograma de la SDS. 10.De manera mensual se diligenciará la matriz de identificación de resultados e impactos de la implementación de la estrategia definida para ello, actividad conjunta con la Estrategia de Formar en Paz. 11.Participar en las asistencias técnicas y/o reuniones de seguimiento convocadas por la SDS y la coordinación del proceso. 12.Participar en la jornada de fortalecimiento de capacidades técnicas.13.Participar en la jornada de cuidado emocional. 14.Participar en jornadas de sensibilización, socialización, divulgación o de conmemoración convocadas por la SDS. 15.Participar en la jornada interestrategias liderada por el equipo de la estrategia Formar en Paz . 16.Realizar aportes técnicos para el informe mensual o fracción de mes y el informe final del producto estrategia diferencial e interseccional de paz y reconciliación

PRODUCTOS

1. Instrumento de identificación de necesidades e intereses, Relatoria , Instrumento de acercamiento en salud. 2.Ficha PAP 010, Ficha PAP 012, Ficha PAP 020, Ficha PAP 030, Matriz de seguimiento psicosocial PAPSIVI definida por la SDS. 3.Formato análisis de contexto. 4.Acta de Reunión Ficha metodológica.5. Ficha Metodológica Diálogo de Saberes en salud, Relatoría Diálogo de Saberes en salud. 6.Matriz mensual de identificación de resultados e impactos de la implementación de la estrategia. 7.Acta de Reunión. 8.Informe mensual o fracción de mes e informe final.

VALOR ESTIMADO

VALOR DE CONFORMIDAD CON LA TABLA DE HONORARIOS VIGENTE. EL ORDENADOR DEL GASTO GARANTIZA QUE ESTE PROCESO CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES PARA SU CONTRATACIÓN

GARANTÍAS (SI APLICA)

Garantía de Cumplimiento 20% del valor Plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía. Garantía Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20% del valor del contrato Plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía. Garantía correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. 5 % del valor del contrato Con una duración igual a la del contrato y tres (3) años más Garantía de pago anticipado (100%) del monto pagado de forma anticipada Plazo de ejecución del contrato y seis (06) más, contados a partir de la expedición.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN		NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)	
1. Nombre:	MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ	1. Nombre:	DAVID GERARDO BRAVO ESQUINAS
2. Identificación:	52744682	2. Identificación:	79889344
3. Cargo:	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD	3. Perfil:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Firma de Director o Jefe de Oficina		Firma Subgerente Correspondiente	
Nombre de Director o Jefe de Oficina	MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD DIRECCION DE GESTION DEL	Nombre Subgerente Correspondiente	BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad

Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Subgerencia correspondiente:	Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Dirección de Talento Humano:

Licencia Maternidad.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

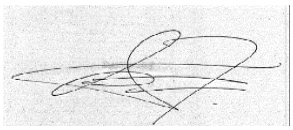
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - PROFESIONAL EN PSICOLOGIA por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**X** Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el dia 28 de Abril del 2025

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		05/2025

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 23	Mes: 05	Año: 2025	
	Genero: F ___ M X Otra: _____	Edad: 34	Proceso de Promoción: SI___ NO _X__		Reintegro SI_____NO__X_
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (	***PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - PROFESIONAL EN PSICOLOGIA***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO
MEYER EDUARDO RODRIGUEZ TIQUE	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	25%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	26%
	E: Entrevista	*40%*	30%	28%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	79%

Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	PSICOLOGO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2017
	Expériencia laboral (años)	7
	Experiencia Relacionada (años)	7
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL SEGÚN LA TABLA DE HONORARIOS DE LA ENTIDAD

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral (80)**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social (90)**	**Orientacion a resultados (70)**	planeacion	**Trabajo en equipo (60)**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta (80)**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS	73	

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

Observaciones: PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA, QUIEN ES REFERIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD POSTERIOR A EVALUACIÓN REALIZADA POR ESTA ENTIDAD, PARA SER VINCULADO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE EN EL PROGRAMA PAPSIVI COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA, PARA ESTO SE REVISA SU INFORMACIÓN CON EL FIN DE ENCONTRAR AJUSTE AL PERFIL, ENCONTRANDO QUE CUENTA CON 7AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y TIEMPO DE EXPERIENCIA TRABAJANDO POBLACIÓN VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO EN LA SUBRED SUR OCCIDENTE VINCULADO DESDE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2018 HASTA EL 01 DE JULIO DE 2024, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO QUE ESPECIFICA 36 MESES MÍNIMOS DE EXPERIENCIA LABORAL DE ESE TIEMPO 13 MESES DEBEN SER CON VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO, CON ESTA CERTIFICACIÓN DE LA SUBRED CUMPLE CON LA NECESIDAD MÍNIMA REQUERIDA, EN LA DECLARACIÓN JURAMENTADA NIEGA TENER VÍNCULO FAMILIAR CON ALGÚN MIEMBRO DE LA ENTIDAD O TENER ALGUNA CAUSAL QUE IMPIDA SU INGRESO.
CON LO ANTERIOR EL ASPIRANTE SUPERA LA EVALUACIÓN DEL PERFIL, CONSIDERANDO QUE CUMPLE CON LAS NECESIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS, PARA VINCULARSE COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL PROGRAMA PAPSIVI.

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive SUBA Barrio VILLA MARIA Grupos ëtnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III

JAYSON GALINDO ALVIZ

REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social